

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50	ptas.
Provincias, trimestre.	5'00	"
Extranjero.	10'00	"
Número suelto.	0'05	"
Idem atrasado.	0'25	"

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50	ptas.
En 2.ª " " " " " "	0'30	"
En 3.ª " " " " " "	0'20	"
En 4.ª " " " " " "	0'10	"
Noticias, reclamos y comunicados, id.	5'	00

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

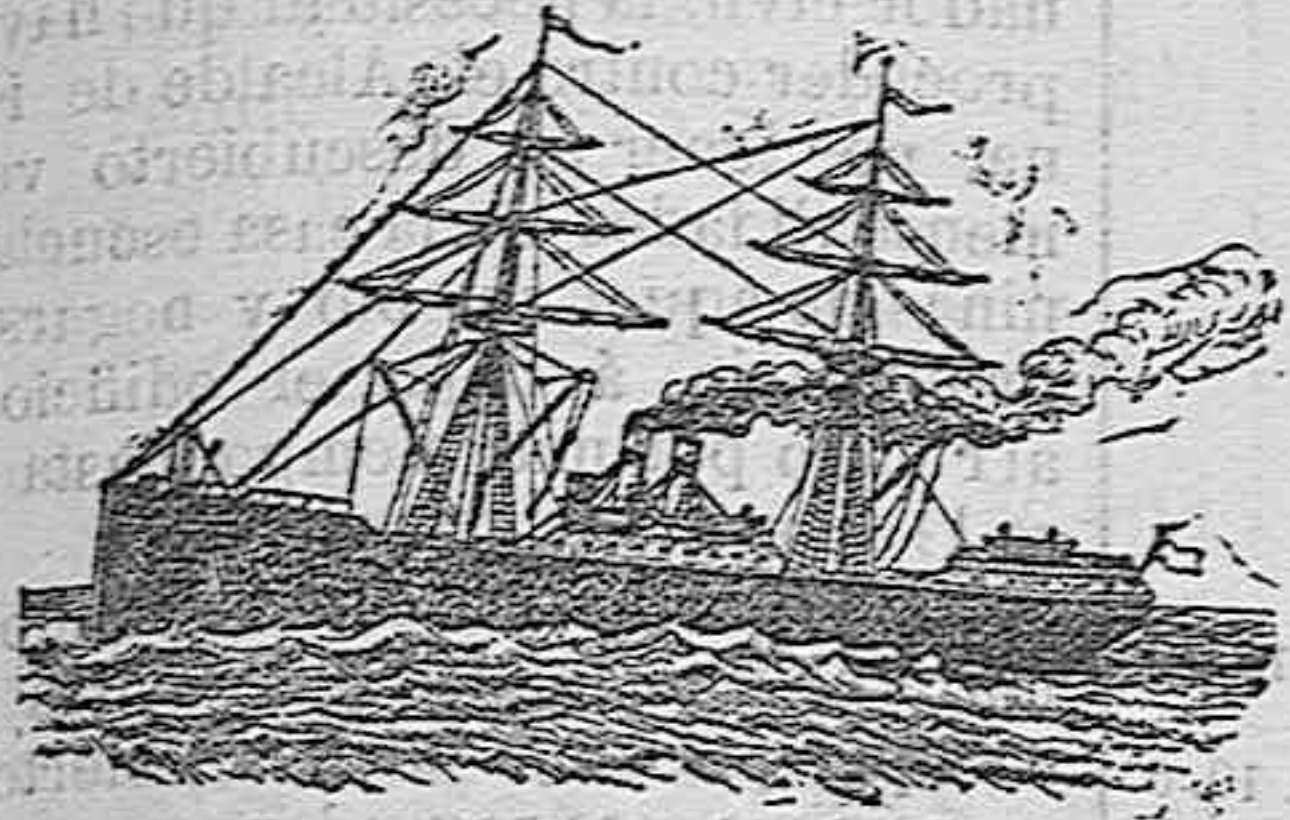
El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

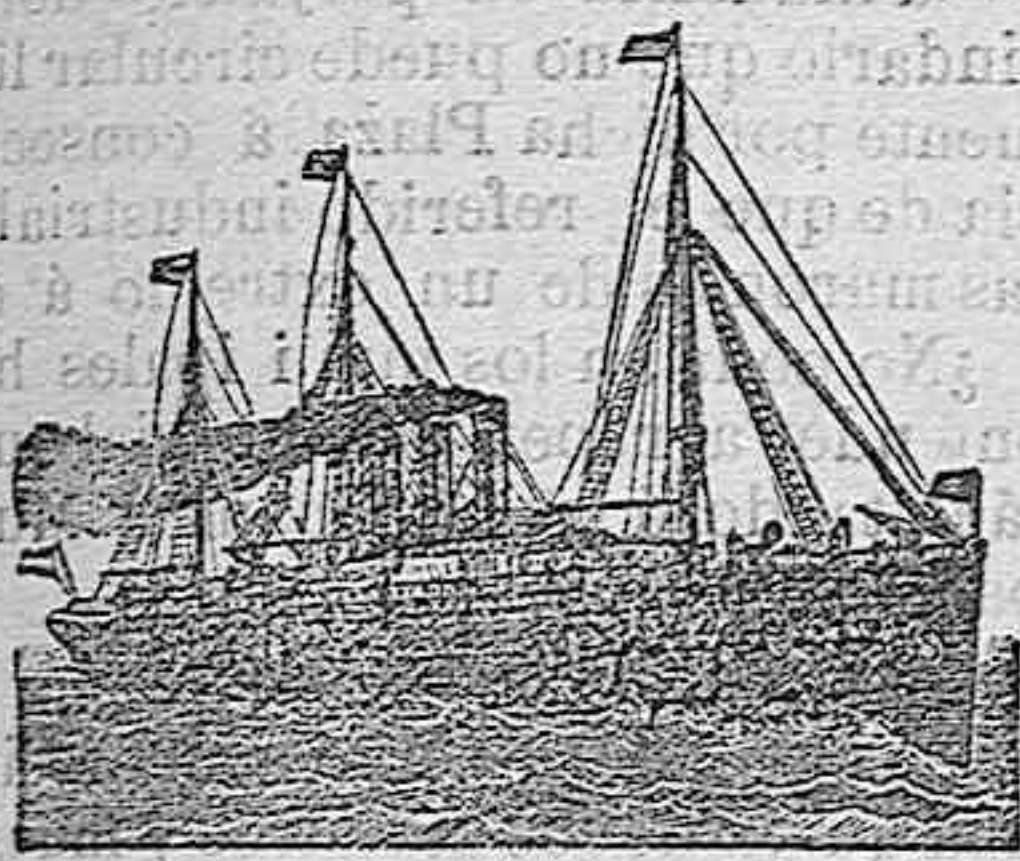
No se devuelven los originales



ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA) DIRECTOS PARA NEW-YORK

El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga Victoria del Anchor Línea (Línea del Ancla) llegará á este puerto fijamente el día 27, con hueco para 5.000 barriles, y saldrá directo para NUEVA YORK al siguiente día.

Como los vapores de esta Línea sólo pueden permanecer en esta 36 horas, como máximun, se suplica á los señores cargadores tengan preparada la carga á la llegada del vapor. Para huecos é informes, dirigirse al Agente del Anchor Liné, RICARDO GIMÉNEZ EN LIQUIDACIÓN.



Fratelli Cosulich

COMPANÍA AUSTRO-AMERICANA

Vapores directos para Boston, New-York y Philadelphia

El rápido trasatlántico OIGA estará en este puerto el día 20 del corriente y cargará para NEW-YORK. Traerá 5.000 barriles de hueco. Agente: ANTONIO GARZOLINI.



Vapores frutereros

Á NEW-YORK DIRECTO

El magnífico y rápido vapor MONGIBELLO está en puerto á la carga con muy poco hueco. Agente: JOSÉ GONZÁLEZ CANET.

Barriles non-plus-ultra

CILINDRICOS CON BOJO Y DOCE AROS DE CASTAÑO, fondo y tapas de una sola pieza, á rvn. 12,50 con serrín. No hay mejores para el transporte de uvas.

INFORMES: P. Castellanos

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

ESCÁNDALO MUNICIPAL

Nueve mil duros en festejos

IV
Siguen á las cuentas publicadas ayer algunas que no pueden objetarse, y que las consignamos para que el público se entere y no pueda creer que somos sistemáticos en la censura de nuestros enemigos políticos.

Encontramos la pequeña suma de 16 pesetas y 94 céntimos por transportes en el ferrocarril de los programas; y callamos, porque sabemos que con las empresas ferroviarias no se puede regatear en cuestiones de pequeña monta.

Pero viene otra pequeña partida, y ya, señor presidente de la Comisión, nos parece cara, y es que, sin duda, los han tomado á usted los industriales por hombre rico.

La suma en cuestión es la que sigue: «A Manuel García, por hijación de 240 pesetas, reintincinco pesetas.»

Sabemos que las empresas de teatros pagan por este servicio sólo cinco pesetas, y no se nos alcanza la razón del por qué el Ayuntamiento ha de dar cinco veces más que lo que se exige á cualquier mortal que necesita esta clase de publicación para la explotación de un negocio.

Otra cuentecita es la de 15 pesetas á la Empresa anunciadora, de cuyo gravamen parece natural que estuviera exento el Excmo. Ayuntamiento. En fin, pase.

Tampoco decimos nada de una de 21 pesetas 50 céntimos por impresos al Sr. Orihuela.

Pero viene inmediatamente después la de la fiesta del hambre.

Y de esta si que debemos decir algo por nuestra cuenta, y aún por cuenta del pueblo de Almería. Aparte las 800 pesetas cobradas por el dueño del Hotel Londres, cantidad que nos parece algo exagerada, el festejo no resulta. En efecto, quien piensa un poco, no puede menos de repugnar, un acto público, que consiste en ver á 200 criaturas devorar con apetito de fiera hambrienta, alimentos que les pertenecen por derecho, sobrando como sobra por todas partes la producción.

Que haya niños faltos de alimentación, con ansias de engullir lo que sobra en cualquier mesa de feliz burgués, debiera ser una vergüenza de los pueblos que se tienen por cultos.

Y en tanto que de las conciencias de las gentes, no se apodera la firmísima convicción, de que la miseria es una plaga mucho peor que cualquier

enfermedad epidémica, se seguirán sucediendo actos tan bochornosos como esas comidas públicas que sirven de diversión á los superficiales.

Lo mismo irían los espectadores de la plaza de la Constitución, á presenciar el banquete de los niños pobres, que á ver el reparto de carne á las fieras de un parque.

¡Qué gusto más exquisito, y qué modo de educar á la sociedad!

Pueden estar satisfechos los señores de festejos. Son unos educadores excelentes, cuyos servicios deben tenerse en cuenta para lo futuro.

Si en vez de gastar tanto tiempo en estas estériles luchas de la política, hubieran dedicado el tiempo á leer, ¡cuánto hubieran podido hacer por sus administrados.

La única esperanza que nos queda, es la de poderlos educar, para que todavía, puedan contrarrestar sus servicios negativos, por otros que sean útiles, á esta misma sociedad que perturban y envilecen sin conciencia de lo que hacen.

Y para acabar por hoy este famoso trabajo que nos hemos impuesto, de examinar gastos municipales, debemos consignar que ayer nos ha visitado el floricultor D. Antonio Álvarez, para decirnos que la fuente que instalaron los republicanos, costó unas 75 pesetas, lo cual no rebata lo principal de la cuestión, y es que aún en este caso, las fuentes y jardines han debido costar muchísimo menos de lo que han costado.

En este asunto hay una cosa curiosa. E Sr. Álvarez nos ha presentado una factura de plomos y de fluido gastado en las fuentes de las fuentes.

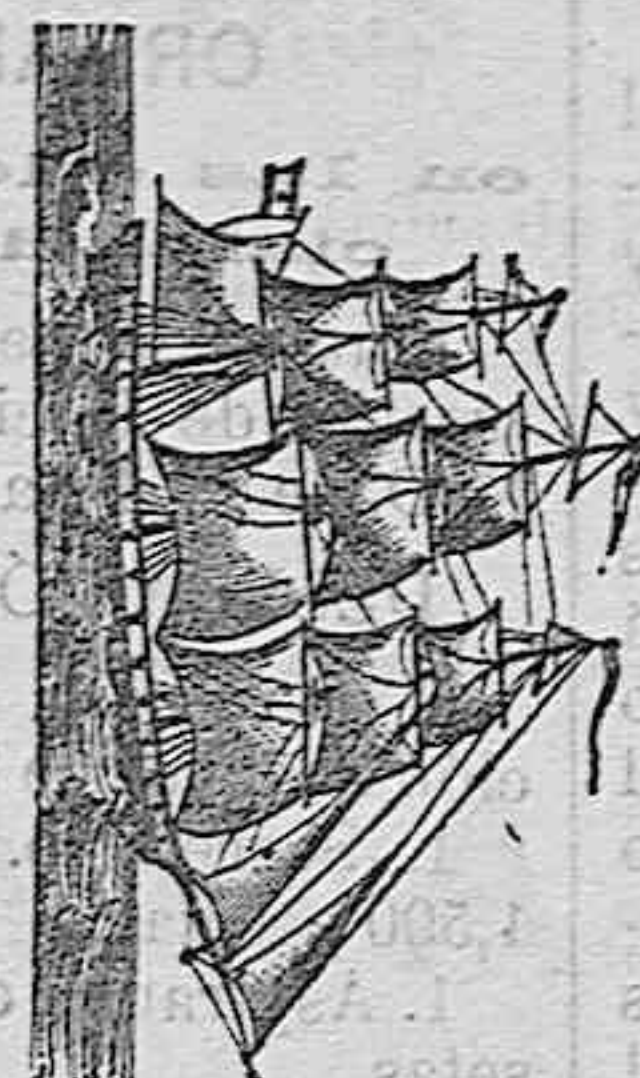
¡Pero no hay una cuenta de la fábrica de Lebon?

¡A qué vienen estas cuentas parciales que redundan en perjuicio del Tesoro municipal, pues la Fábrica ha de tener sus ventas al vender, y el industrial ha de tener la suya por el dinero que adelanta en su negocio?

Todas estas cosas implican falta de acierto, y dan lugar a embrollos, y á dudas. Agradecemos al amigo Alvarez,

que nos haya suministrado estos datos porque de esta suerte ya sabemos que los plomos, grifos y demás enseres, de las fuentes rústicas pertenecen al Ayuntamiento, para que el año que viene parezcan.

Ya lo sabe el Ayuntamiento, que tanto el público como nosotros tomamos nota, y exigiremos que no se pierdan, como se han perdido en algunas ocasiones, los efectos depositados en el almacén municipal. Y hasta otro día.



Directo para NEW-YORK, se encuentra en este puerto cargando.

Agente: M. BERNÓN

PICQUA

ra de rebajar los gastos de dietas de jurados y testigos.

Ahora no les pagan. De manera que, con la nueva reforma, tendrán que dar dineros encima.

Otra noticia que no es graciosa, pero que sí es significativa:

«Anuncian algunos astrónomos grandes tormentas en la segunda quincena de este mes.»

Yo me acuerdo de una que ocurrió en 19 de Septiembre, que fué horrible.

Y así como suele decirse:—¡Cayó hasta Dios!—de aquella puedo yo decir:—¡Cayó hasta el trono de Isabel segunda!

¡Buena tormenta fué!

Hace días leí que una señora viuda y bastante rica salió al campo y se le apareció de pronto el alma de su marido, envuelta en un sudario.

—Depositá, la dijo, treinta duros allí, al pie de aquel árbol, pues en tanto que no los deposites del purgatorio no saldré.—En el acto los dejó la mujer en aquel sitio, y cuando regresó habían volado. ¡Cualquiera á esa señora la convence de que no era su esposo, muerto hace

(años, aquel aparecido, sino un tuno que la sisó los cuartos!

Bueno es que haya en el mundo contingente

(porque, si no, se morirían de hambre los infelices cacos!

Cinco individuos muy civilizados, allá entre Navajeta y la Cavada, tuvieron la ocurrencia peregrina

—que llamaran algunos salvajada— de alzar en medio de la carretera tres tapias con peñascos y madera con el fin santo de que se estrellase el primer carricoche que pasase. Gracias á que el peligro vió un cochero y el carruaje paró oportunamente, no hubo que lamentar desgracia alguna

afortunadamente, por lo cual creo yo que la Justicia no les castigará si les enjuicia, y menos si el cacique del distrito ruega por ellos á San Expedito!

Ya es bastante castigo para ellos —que ver una catástrofe anhelaban— el trabajo de aizar las tapias esas y no obtener el fruto que esperaban.

Crueldad será si encima les castigan; no, señor, no, que sigan en su afán nobilísimo ocupados, hasta que al fin consigan

ver algunos viajeros estrellados. A España no es posible europeizarla...

¡Pues africanizarla!

Santander está sufriendo actualmente la invasión de una plaga mística.

Allí se han reunido varios obispos, el marqués de Comillas y otros clericales distinguidos.

¡Síntomas de prosperidad nacional!

En Madrid hay 15.000 obreros sin trabajo y en Diciembre, según el monárquico Imparcial esta cifra aumentará hasta el doble.

¡Y esto que importa!

Mientras haya dinero para gastar en viajes regios, que les vayan á los dinásticos con crisis obreras.

Para los restauradores, España es un gran comedero en el que el pueblo guisa y ellos se comen las tajadas.

¡Hasta el día de la indigestión!

Cuestiones obreras

ATRIBUCIONES DE LAS JUNTAS

1.ª Proponer al Gobierno los medios para que en ningún caso la jornada de trabajo exceda de 11 horas para las mujeres y los niños. (Art. 2.º)

No merece la pena ocuparse de esta cuestión. Ni el gobierno con sus leyes ni el padre santo con sus encíclicas, pueden atajar el avance del proletariado. La jornada de trabajo de la

CONVOCATORIAS

Se convoca á todos los señores accionistas de este periódico y á los correligionarios que quieran asistir, á la Junta general que tendrá lugar hoy, á las dos de la tarde, en los salones del Círculo Republicano, al objeto de oír el dictamen de la Comisión revisora de cuentas y adoptar los acuerdos que procedan.

Junta de Reformas sociales

Se convoca á los obreros en general á una reunión que tendrá lugar, hoy domingo 20, á las nueve de la mañana, en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento, para proceder á la elección de dos vocales, cuyos cargos están vacantes en esta Junta.

Almería 17 Septiembre 1903. El Alcalde Presidente.—Fernández Burgos, El Secretario.—Tomás Alonso.

Junta Municipal Republicana

Los señores que constituyen la expresada Junta, se servirán concurrir esta noche á las nueve á los salones del Círculo Republicano para tratar asunto de gran interés.

Almería 20 de Septiembre de 1903. El Presidente.—José Jesús García. El Secretario.—Cesáreo Ubeda.

Menudencias

El señor ministro de la Gobernación trata de aumentar la policía, incluyendo la cantidad necesaria en los nuevos presupuestos.

¡Habrá recibido noticias de que se van á aumentar los ladrones!

¡Y es natural! Hay que aumentar el número de los que han de dejarlos escapar.

Una noticia graciosa: «El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Santos Guzmán, estudia la mane-

Exposición fabril y artística
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:
Puerta de Purchena núm. 4
ALMERÍA

mujer y del niño, depende en fábricas y talleres de la que el hombre realice, y esta tiende a reducirse á ocho horas, pudiendo decirse que lo está, desde Liverpool, Manchester y York hasta el Canal de la Mancha, en la confederación del N. de Alemania, en buena parte de Francia, Italia y los Estados Unidos y en muchas poblaciones de Suiza, Bélgica, Holanda y España.

En Alemania trabajan 11 horas los obreros del campo; 10 los albañiles; 9, los carpinteros; 8 y media, los obreros del puerto, y 8, los tipógrafos.

No proponer el trabajo de 11 horas para la mujer y el niño; sino suprimirlo por inhumano, es lo que debe hacerse.

2.º Buscar la forma de suplir en horas extraordinarias las pérdidas sufridas por suspensión del trabajo en las fábricas á causa de averías, etcétera, (art. 3.º).

Es aventurado todo juicio sobre el particular. En cualquier caso de éstos, las circunstancias se imponen y mandan. Si la paralización del trabajo no ha producido pérdida alguna y el patrono necesita recuperar el atraso de producción, empleará horas extraordinarias y aun las pagará á mayor precio, siempre que en ello no vaya perdiendo. Si es al contrario, el obrero sufrirá la consecuencia y no trabajará más que la jornada ordinaria. No se remedia el ayuno de dos días, haciendo que el tercero coma el paciente hasta reventar.

Si la avería es de tal consideración que imposibilita la continuación del negocio, cualquiera va al capitalista con teorías reformistas.

3.º Prohibir el trabajo nocturno á los niños de ambos sexos menores de 14 años (art. 4.º).

Es de verdadera importancia esta prohibición. El trabajo nocturno produce mayor desgaste de la economía animal, expone al obrero á más frecuentes enfermedades por cambios bruscos de temperatura y le absorbe toda su atención, atrofiando en parte sus facultades.

Uno de los oficios en que más se trabaja de noche es el de panadero. Si alguien se tomara la molestia de visitar por la noche las tahonas de esta capital, vería en ellas á algunos pequeñuelos cuyo aspecto le llamaría la atención. Preguntados cuantos años tienen y os responderán que *catorce*. Investigad, y os convencereis de que no os han engañado. A lo más hay tres ó cuatro entre ellos á quienes falta uno ó dos meses para cumplir los catorce años y esos precisamente están en circunstancias especiales. O son huérfanos, ó hijos de viuda y la madre está sirviendo, ó tienen cinco hermanos menores... ¡Y les falta solo un mes para cumplir la edad!

¿Quién es tan riguroso legalista que impone el despido de estas criaturas? ¿Y las suspicacias y malos juicios de los patronos? ¿Y las críticas, aun de los mismos obreros?

Entre tanto la raza degenera; hay panaderos medio calvos á los veinte años, porque desde niños vienen cargando á la cabeza grandes pesos de tablas ó canastos con pan; muchos llegan á hombres sin pasar de 165 centímetros de talla y con ellos se podría formar un ejército de pigmeos, de cuerpo y de alma, que sin duda haría creer á los patagones que este era el país de los chukchis ó hombres pequeños.

El mal puede remediarse, acordando las juntas que en la industria de la panadería quede prohibido el trabajo nocturno á los menores de diez y ocho años.

A ello están autorizadas por el mismo artículo 4.º. Ganarían los patronos en las condiciones del personal asalariado, y ganarían los obreros que verían disminuir el ejército de reserva que forman los parados.

Claro es que se perjudicaría materialmente el despido, pero á cambio de inmensos beneficios de que él mismo gozaría en su día.

T. ALONSO

RAPIDA

LA LIBERTAD

La libertad es de imprescindible necesidad á las pueblos que se encuentran sumergidos en el negro abismo de la ignorancia y del estancamiento y sin la cual el Progreso humano y la Ci-

vilización no pueden en manera alguna desenvolverse.

Si nuestra patria gozara de una amplia Libertad política y los gobiernos del antiguo régimen no trataran por toda clase de medios obstruccionistas de coartarla á su capricho y antojo, nuestra España hubiese entrado ya en el concurso de los pueblos libres y marcharía quizás á la cabeza de la Civilización y del Progreso.

Diri legará que se imponga esa Libertad por encima de absurdos convencionalismos y miras egoístas y particulares, y desgraciados de aquellos fanáticos reaccionarios que salgan al frente á oponerse á las sagradas aspiraciones del pueblo pensador pues serán arrojados en la noble lucha por a conquista de la hermosa Libertad.

JUAN COGNANI.

ORGANIZACIÓN

en las oficinas provinciales de Hacienda

Plantos del personal de la Administración de Hacienda aprobados por R. D. de 16 del actual.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

1. Delegado. Jefe de Administración de 3.ª clase 7,500 pesetas.

1. Secretario. Oficial de 5.ª clase 1,500 pesetas.

1. Aspirante de 1.ª clase 1,250 pesetas.

1. Portero, 1,000 pesetas.

En esta dependencia se suprime un aspirante de 2.ª clase, y se aumenta otro de primera.

INTERVENCIÓN

1. Interventor. Jefe de Negociado de 1.ª clase 6,000 pesetas.

1. Tenedor de libros, oficial de 1.ª clase 3,500 pesetas.

1. Oficial de 2.ª clase 3,000 pesetas.

2. Id. de 3.ª id. á 2,500—5,000 pesetas.

3. Id. de 4.ª id. á 2,000—6,000 pesetas.

6. Id. de 5.ª id. á 1,500—9,000 pesetas.

4. Aspirantes á oficial de 1.ª id. á 1,250—5,000 pesetas.

1. Portero, 750 pesetas.

1. Ordenanza, 625 pesetas.

En esta dependencia se suprime una plaza de Jefe de 3.ª clase, 2.º Jefe de la misma.

Se aumenta un oficial de 5.ª clase y un aspirante de 1.ª id.

ADMINISTRACIÓN

1. Administrador, Jefe de Negociado de 3.ª clase, 4,000 pesetas.

1. Oficial de 2.ª id. 3,000 pesetas.

1. Id. de 3.ª id. 2,500 pesetas.

3. Id. de 4.ª id. á 2,000—6,000 pesetas.

5. Id. de 5.ª id. á 1,500—7,500 pesetas.

2. Aspirantes de 1.ª id. á 1,250-2,500 pesetas.

2. Ordenanzas á 750—1,500 pesetas.

En esta dependencia se suprimen dos oficiales de 3.ª clase, un secretario de la comisión de evaluación, un oficial 4.º y un aspirante de 1.ª clase.

La administración de Propiedades se funde en la de Hacienda.

TESORERÍA

1. Tesorero Jefe de Negociado de 3.ª clase 4,000 pesetas.

1. Depositario pagador, oficial de 3.ª id. 2,500 pesetas.

1. Oficial de 3.ª id. 2,500 pesetas.

3. Id. de 4.ª id. á 2,000—6,000 pesetas.

4. Id. de 5.ª id. á 1,500—6,000 pesetas.

Asignación para subalternos de caja, 1,000 pesetas.

1. Portero, 750 pesetas.

1. Mozo de Caja, 625 pesetas.

Se suprimen todos los aspirantes, y se aumenta una plaza de oficial de 4.ª clase y otra de 5.ª id.

INSPECCIÓN PROVINCIAL

1. Inspector, Jefe de Negociado de 3.ª clase 4,000 pesetas.

1. Oficial de 2.ª id. 3,000 pesetas.

1. Id. de 3.ª id. 2,500 pesetas.

1. Id. de 5.ª id. 1,500 pesetas.

1. Ordenanza 750 pesetas.

El ingreso de los aspirantes que obtuvieron número para desempeñar plazas de oficiales de 4.ª y 5.ª clase, podrá verificarse sin sujeción á los dispuesto en los artículos 2.º, 3.º y 4.º del R. D. de 23 Diciembre de 1902 restableciéndose la observancia de los mismos al empezar á regir en 1.º de Octubre próximo esta nueva organización provincial.

INTERESES GENERALES

VENTAS DE UVAS

La gran importancia que tiene, para los cosecheros de esta provincia, el negocio de la venta de uva, nos ha movido á recabar algunos antecedentes sobre los gastos que se reclaman y exigen á los productores en los diferentes mercados en que se ofrece el referido fruto.

Estimamos de conveniencia general el conocimiento de esos datos, porque el negocio de la venta de uva es cosa que se presta á grandes abusos, con los cuales se lesiona y perjudica gravemente á los cosecheros, que en defensa legítima de sus intereses, debían prestar la más cuidadosa atención á las cuentas que les rinden sus agentes ó comisionistas, para compararlas con las que aquí les presentamos como modelo y evitar de ese modo que con ellos se comercie inconsideradamente.

Y como en estos asuntos, más que á las palabras hay que atenderse á las cifras, allá van, para que las estudien y mediten los parraleros, varias cuentas de venta originales, que nosotros conocemos, de una casa establecida en Londres, cuyo nombre omitimos para que no se crea que esto es un reclamo, cuando nuestro propósito se reduce á servir, con miras desinteresadas, á los cosecheros de uva.

Cuenta de venta de 38 barriles recibidos por vapor VOLTURNO y vendidos en Hull:

1902.	Septbr. 30—36 B. á 11/3—18. 9. 0.		
	2 > á 6/1—	12	19. 1. 0.
	38 >		

GASTOS

Flete según conocimiento 251-10 0/0 y 1/6 por 25 B.	2. 4. 1.
Almacenaje, descarga, gastos de venta etc.	> 19. >
Correo y telégrafo.	> > 6.
Corretaje y garantía 2 0/0	> 7. 7. 3. 11. 2.
Líquido producto.	L. 15. 9. 10.

Cuenta de venta de 25 barriles recibidos por vapor SECLSMAN y vendidos en Hamburgo.

1902.	Novbr. 6 25 B. Mrs. 379. 00		
	1 0/0.	3. 80	375. 20

GASTOS

Flete según conocimiento	4 3. 00.
Derechos	1. 00.
Seguro, almacenaje, descarga y gastos de ventas etc.	5. 00.
Correo y telegrama	0. 70.
Corretaje, comisión y garantía 2 0/0	7. 60. 75. 30.
Mrs.	317. 90.

Cuenta de venta de 25 barriles recibidos por vapor GARGOVIA y vendidos en Nueva York.

1902.	Nov. 25-23 B. á L 4. 00.- L 92. 00		
	2 > > 2. 75.-	5. 50	97. 50.

GASTOS

Flete, según conocimiento	12. 81.
Derechos de aduanas.	10. 00.
Despachos de id.	25.
Almacenaje.	1. 75.
Descarga, gastos de venta, etc.	3. 55.
Correo y Telegrama.	0. 50.
Corretaje, comisión y garantía 2 0/0	1. 95. 80. 81.

Cuenta de venta de 23 barriles recibidos por vapor DOULAN y vendidos en Glasgow.

1903.	Según catálogo 29 B.	L. 10. 1. 6.
-------	----------------------	--------------

GASTOS

Flete según conocimiento	1. 13. 7.
Derechos, despacho de aduanas, seguro, almacenaje, descarga, gastos de venta, etcétera.	7. 3.
Correo y telegrama.	6.
Corretaje y garantía 2 0/0	4. 1.
L.	7. 16. 1.

Cuenta de venta de 20 barriles recibidos por vapor BENITA y vendidos en Liverpool.

1903.	Según catálogo-19 B. á 10/5-9. 19. 6.		
	1 > > 5/9-	5. 9.	10. 5. 3

GASTOS

Flete, según conocimiento	18. 10.
Derechos de dique.	2. 6.
Despacho, almacenaje, descarga, gastos de venta, correo, etcétera.	8. 4.
Corretaje y garantía 2 0/0	4. 1. 1. 13. 9.
L.	18. 11. 6.

Cuenta de venta de 22 barriles recibidos por vapor COLON y vendidos en Londres.

1903.	Según catálogo, 21 B. á 11	11. 11	
	1 > > 5/6	5. 6.	16. 16.

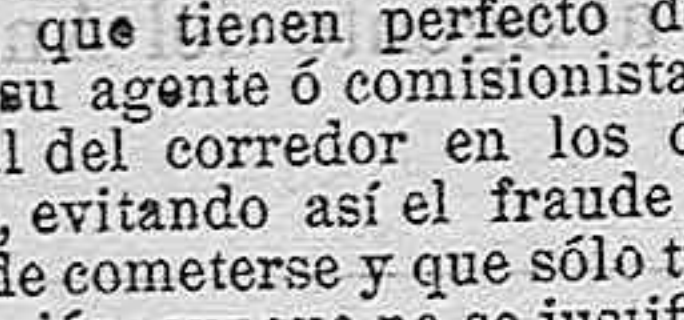
GASTOS

Flete, según conocimiento	15. 6.
Muestra.	1.
Despacho, almacenaje, descarga, gastos de venta etcétera.	13.
Por ser menor de 30 barriles, extra gastos, venta	1. 10.
Corretaje y garantía 2 0/0	4. 8. 12. 6. 0.
L.	9. 10. 6.

Sobre esos gastos, solo hay que añadir el seguro, la comisión del 3 por 100 del agente y el costo del telegrama si lo hubiere. Como antes de ellos, hay comisionistas, conocidos nuestros, que trabajan sobre esas bases, y sólo nos resta añadir, para garantía de los embarcadores y cosecheros independientes, que tienen perfecto derecho á exigir de su agente ó comisionista la cuenta original del corredor en los diferentes mercados, evitando así el fraude que con ellos puede cometerse y que sólo tiene cierta explicación, aunque no se justifique nunca, cuando se trata de embarcadores á quienes se hacen considerables anticipos, con riesgo de pérdidas, cuando el producto del fruto no cubre los adelantos.

Figense, pues, en todo ello los parraleros y aprenderán á defender sus intereses.

Vapores fruteros



Para el Báltico y Hamburgo (Línea Svenska Lloyd)

El magnífico y acreditado vapor SCANDINAVIA llegará fijamente el día 20 del actual, y saldrá el mismo día para Gushemburgo, Christiania, Copenhagen, Sotekholmo y demás puertos del Báltico.

Agente: Alfredo Rodriguez.



PARA GLASGOW

El SALUS se encuentra en puerto á la carga.

PARA HULL Y NEWCASTLE

El SAPHIRE se encuentra en puerto á la carga.

PARA LONDRES

El RAP cargará el 20 del actual.

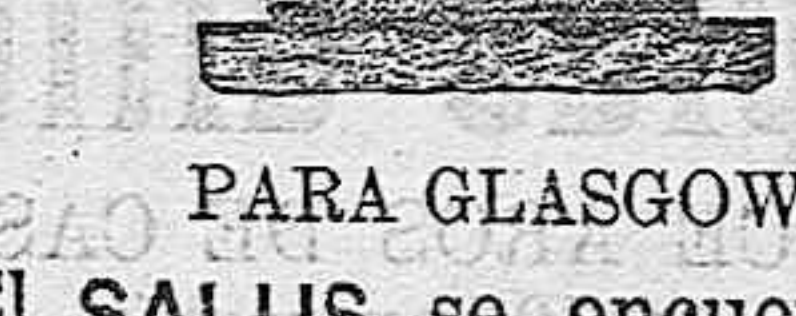
PARA NEW-YORK Y BALTIMORE

El STAG se encuentra en puerto á la carga.

A LIVERPOOL Y MANCHESTER

El NANNA se encuentra en puerto á la carga.

Agente, Ricardo Giménez en Liq. n



DIRBCTO PARA LONDRES

El RIFTSWOOD está cargando.

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El ARMOURER se encuentra cargando.

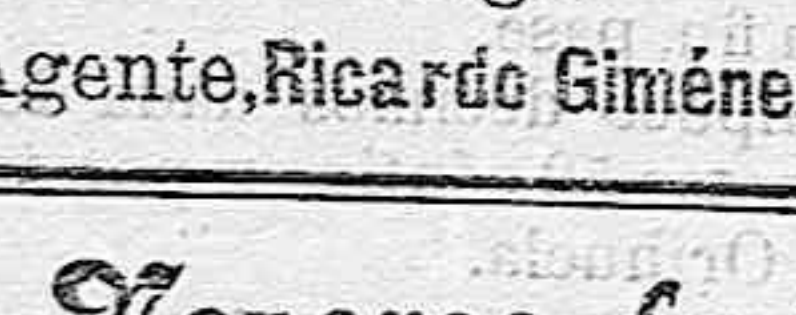
PARA LONDRES Y NEWCASTLE

El GORONA cargará el sábado 19 del corriente.

A LIVERPOOL Y MANCHESTER

El SKANDIA estará en puerto el 23 del corriente.

Agente: M. Berjón.



El Rector de la Universidad de Granada, ha comunicado al Gobernador civil, la necesidad que hay de proceder contra el Alcalde de Fíñana, por tener en descubierto veinte mensualidades de la casa escuela de niñas de aquel pueblo y negarse el propietario á dejar el edificio en airando por más tiempo, hasta que se le abonon los atrasos.

No dudamos que el Gobernador tomará energicas medidas contra este cacique que deja al descubierto las atenciones mas sagradas.

Pero si por el contrario el Sr. Rector viera en ese Alcalde ó cacique un amigo político, en vez de un dandor, nosotros nos veríamos obligados á llamar la atención al Gobernador, y dárle cual es el deber de una autoridad que sabe su obligación.

Abuso

Nos denuncian que en la Plaza de Despenaperros, un marromero ejerce su industria en perjuicio del vecindario que no puede circular libremente por dicha Plaza, á consecuencia de que el referido industrial ata las maromas de un extremo á otro.

¿No podrían los municipales hacer entender al referido industrial que está faltando á las Ordenanzas Municipales?

Queja fundada

En el Gobierno civil se ha recibido una queja de los maestros y maestras de instrucción contra los perjuicios que sufren por no haberse publicado aún en el «Boletín Oficial» la disposición relativa al aumento gradual de sueldo rectificada para el bienio de 1902 á 1903.

El original para su inserción fué dado á la imprenta del «Boletín» con fecha 6 de Febrero último.

Sr. Alcalde

¿Ha visto su señoría con detenimiento los uniformes que usan para el servicio de una Capital de la importancia de la nuestra los municipales y serenos?

¿No le parece á V. S. como á nosotros, que van los pobrecitos en lamentable estado de indumentaria?

¿Cuánto hubieran estimado ellos no otros y todos el vecindario que los miles que se han fiado en jarcenas, fuentes y otras cosas, se hubieran dedicado en vestir con verdadera uniformidad á los dependientes del municipio.

Por lo menos nos evitaríamos las censuras más acres de todo el forastero que nos visita y el que fuera representando tanta miseria, cuando la «casa» es rica por sus exorbitantes ingresos.

Centro de Licenciados del ejército

Essa sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy á las tres de la tarde, en su local, sito en la calle de las Cruces, número, 17, para dar cuenta de varios asuntos de la Sociedad, entre ellos el del fallecimiento de su Presidente honorario, el Marqués de Polavieja.

Inundación

Ayer comunicó el Alcalde de Chacoc al Gobernador civil, que á consecuencia de las nubes torrenciales que en los días 7 y 8 de este mes desataron sobre aquel término y colindantes, han quedado destruidos los terrenos y arboledas en cultivo, habiendo arrastrado las aguas el maíz y toda clase de hortalizas.

El pueblo con este motivo queda en la mayor miseria.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecidos los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras ocasionen muchos casos de enfermedades algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Droguerías Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acerrado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos—Productos industriales—Aparatos—Aparatos eléctricos y novedades para Fotógrafos é infinitad de diversos artículos.

Precios muy reducidos.

Pérdida

Se ruega á la persona que se encuentre un perro perdido con manchas amarillas en el cuerpo, orejas y cepa de la cola, que entregue en la calle de Apolo, número 14, donde se le gratificará.

Noticias

Que pague

El Rector de la Universidad de Granada, ha comunicado al Gobernador civil, la necesidad que hay de proceder contra el Alcalde de Fíñana, por tener en descubierto veinte mensualidades de la casa escuela de niñas de aquel pueblo y negarse el propietario á dejar el edificio en airando por más tiempo, hasta que se le abonon los atrasos.

No dudamos que el Gobernador tomará energicas medidas contra este cacique que deja al descubierto las atenciones mas sagradas.

Pero si por el contrario el Sr. Rector viera en ese Alcalde ó cacique un amigo político, en vez de un dandor, nosotros nos veríamos obligados á llamar la atención al Gobernador, y dárle cual es el deber de una autoridad que sabe su obligación.

Abuso

Nos denuncian que en la Plaza de Despenaperros, un marromero ejerce su industria en perjuicio del vecindario que no puede circular libremente por dicha Plaza, á consecuencia de que el referido industrial ata las maromas de un extremo á otro.

¿No podrían los municipales hacer entender al referido industrial que está faltando á las Ordenanzas Municipales?

Queja fundada

En el Gobierno civil se ha recibido una queja de los maestros y maestras de instrucción contra los perjuicios que sufren por no haberse publicado aún en el «Boletín Oficial» la disposición relativa al aumento gradual de sueldo rectificada para el bienio de 1902 á 1903.

El original para su inserción fué dado á la imprenta del «Boletín» con fecha 6 de Febrero último.

Sr. Alcalde

¿Ha visto su señoría con detenimiento los uniformes que usan para el servicio de una Capital de la importancia de la

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Lotería Nacional

Madrid 19-11-50 m.

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 140.000 pesetas, número

22.592

Segundo premio con 70.000 pesetas, número

25.848

Tercer premio, con 35.000 pesetas, número

6.689

Premiados con 3.000 pesetas los siguientes números:

7.379, 5.679, 10.877, 9.523, 4.953, 19.578, 23.395, 20.832, 22.063, 6.592, 29.569, 30.394, 17.835, 812, 1.468, 26.757, 15.854 y 6.793.

Declaraciones de Silvela

Madrid 19-8 n.

El «Heraldo» publica interesantes declaraciones del señor Silvela.

El jefe de los conservadores comenzó por historiar los sentimientos del gabinete que preside. Elogió la labor de sus antiguos compañeros. Continuó manifestando que no se siente con ánimo para contrariar la conciencia hostil á todo cuanto constituye la esencia de su programa de defensa y de política internacional.

Desea el Sr. Silvela que el partido liberal se reconstituya fuerte bajo una jefatura respetada é indiscutible.

Cree que Azcárraga y Maura formarán gabinete después de Villaverde.

Concluyó afirmando que se alejará de la política para dedicarse al estudio.

Reunión de Cortes

Madrid, 19-8-10 n.

En el Consejo de ministros celebrado en la presidencia, se tomó el acuerdo de publicar el decreto convocando á la reunión de Cortes para el 21 de Octubre.

Presupuesto de Agricultura.

Madrid 19-8-20 n.

El Consejo de ministros decidió gran parte al examen de los presupuestos.

Estudióse con bastante cuidado, en primer término el de Agricultura.

El Sr. Gasset reorganiza por regiones el personal de Agricultura destinado al servicio agronómico. Se consignan cifras importantes para atender á la prosperidad de la riqueza pecuaria, á la compra de máquinas agrícolas y á los gastos que origine la estancia de los obreros que vayan al extranjero designados por el gobierno para ampliar los conocimientos agrícolas é industriales.

La Cotización

Madrid 19

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'90
4 por 100 pequeños....	78'00
4 por 100 fin corriente	77'95
5 por 100 amortizable.	96'90
5 por 100 pequeños....	97'00

Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	102'30
Id. id. al 4 por 100	000'00
Banco de España.....	478'00

Banco Hispano Americano.....	000 00
Compañía Acreditada de Tabacos.....	437'00

CAMBIOS

París, á la vista.....	35'90
Londres, á la vista.....	00'00
Exterior español París...	91'05

Aumento de la Guardia Civil

Madrid 19-9 n.

El ministro de la Gobernación propónese aumentar las fuerzas de la guardia civil y de orden público en el nuevo presupuesto de su departamento que ha llevado al examen de sus compañeros.

La cuestión religiosa

Madrid 19-9-15 n.

El Sr. Guzman, ministro de Gracia y Justicia, llevó al Consejo un plan de reducciones en el presupuesto eclesiástico, partiendo de una nueva organización.

Se acordó proceder al nombramiento de una comisión para que con conocimiento de lo que Sagasta convino con la

Santa Sede, informe acerca de la reforma del concordato.

Contrariedad de los ministros.

Madrid 19-10 n.

A pesar de que los ministros han ocultado cuidadosamente el disgusto que les han producido las declaraciones de Silvela, se sabe que el Gobierno está hondamente preocupado desde que conoció la actitud del jefe de los conservadores, aunque algunos de los consejeros confían en que rectificará su acuerdo.

Viaje de Cobian

Madrid 19-10-10 n.

Cobian ha marchado al Ferrol, con objeto de impecionar aquel arsenal.

De la firma de Marina durante la ausencia del Ministro, se ha encargado el Subsecretario de aquel departamento.

En busca de un Jefe

Madrid, 19-11 n.

Los señores Moret, Montero Rios y el Marqués de la Vega de Armijo, ha dirigido una carta á los senadores y diputados liberales, rogándoles que se ponga de acuerdo respecto á la jefatura del partido.

La cuestión de Macedonia

Madrid 19-12 n.

Dicen de París que en el Consejo de Ministros, se ha tratado con amplitud de la cuestión de Macedonia.

El 19 de Septiembre

Madrid 20-1 m.

En la tertulia progresista y en la redacción del diario «El País» se han reunido gran número de republicanos para conmemorar el 19 de Septiembre asistiendo algunos de los valientes sublevados con Villacampa.

Reinó gran entusiasmo y se pronunciaron calurosos discursos.

Madrid 20-1-10 m.

Comunican del Bilbao que los republicanos de aquella capital, celebraron un mitin para conmemorar la gloriosa fecha del 19 de Septiembre.

Al final del acto se acordó telegrafiar á Madrid á los sublevados con Villacampa.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL

F. Arance Aparicio

Comisionista de frutas.

74, BROOMIELAW GLASGOW

Agentes en los mercados ingleses, alemanes y americanos.

Representante: V. Arance, Murcia número 14.

AVISO IMPORTANTE

Gran fábrica de somniers (cochones de muelle)

Catras de tijera y campaña. Telas metálicas de todas clases.

Visítad esta casa y os convenceréis de ello con poco dinero,

Calle Real de la Cárcel, 39.

RAMÓN GINER Y COMPAÑÍA ALMERIA

PARRALEROS

Barriles de Roble.—Barriles de Pino no especiales.—Serrines de las mejores fábricas.

Informará: MIGUEL MARIN, Granada, 93.—Almería.

DINERO Se facilita en inmejorables condiciones sobre buenas hipotecas, en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta de fincas y colocación de capitales.

Para más informes: Calle de Antonio Vico, 14 (antes Engendro).

Se alquila una casa, situada en la calle de las Cruces, núm. 12, esquina, propia para establecimiento de ultramarinos, con mostrador, estantería, luces y demás enseres.

Informarán: Rambla de Alfarcos, número 12.

Profesor de francés. Método rápido y sencillo para aprender el idioma.—Reina, 28 principal.

Se alquila el local que dejó la casa Singer en la calle de Navarro Rodrigo. Informarán: Puerta de Purchena, 4. Se rebajará del alquiler que se paga por dicha Compañía.

HA LLEGADO un cargamento de madera de pino español para para barriles.

Para informes: Antonio Garzolini Paseo del Principe, 29.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social:

PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Ultimas novedades en sombreros flexibles. Impers de las acreditadas marcas Hewlison Moores Sons Albertini y Borsalino.

Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada.

Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

"MELASIN,"

Ha llegado el cargamento que se esperaba de este nutritivo é inmejorable pasto para mulos, caballos, cabras, cerdos y todas las demás clases de animales.

Véndese este pasto por cantidad mínima de sacos de 100 kilos á 90 reales saco, y se devuelve su valor cobrado si la bestia á que se le ha de administrar no quiere comerlo.

PARA INFORMES:

D. Gerónimo Lino Rodriguez calle de Murcia, número 13.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

LA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS DEL OBRERO

EN LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Constituida legalmente por Escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid

D. Arimón Alvarez Cuerva en 27 de Octubre de 1901

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL MADRID

La ley de Accidentes del Trabajo del 30 de Enero de 1900 quedará sin efecto en la mayor parte de los casos, si una institución tutelada como LA ESPAÑOLA no se encarga de reclamar su cumplimiento judicial ó extrajudicialmente.

Así como el propietario asegura sus bienes para el caso de un incendio el obrero debe inscribirse en LA ESPAÑOLA para estar seguro de que en el caso de un desgraciado accidente tendrá garantidos su propio porvenir y el de su familia.

LA ESPAÑOLA (al contrario de otras Compañías que no tienen más amparo que algunos céntimos recobrados á infelices obreros), cuenta con 1.000.000 de pesetas para adelantar al obrero accidentado ó á su familia, las indemnizaciones á que tiene derecho en los casos señalados en las condiciones generales de la póliza, y que dado el jornal corriente, pocos serán los que en caso de muerte por accidente ó incapacidad para el trabajo, no perciban más de 2.000 pesetas.

Los obreros deben tener eso muy presente para hacer sus seguros ingresando en LA ESPAÑOLA, la más segura y la que más asuntos ha tenido en toda España en favor del obrero ganados con costas en todos los Juzgados.

LA ESPAÑOLA cuenta con Abogados y Procuradores en los Juzgados, Audiencias y Tribunal Supremo y Méjicos en todos los pueblos y remite gratis á todos sus abonados, boletines mensuales que les instruyen en todo el que se refiere á los derechos que las leyes reconocen á los obreros.

Para más detalles y pormenores al que los solicite el Delegado en Almería y su provincia, RICARDO GARCÍA MORATÓN, Jardos, 3, principal.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería

SALIDAS		LLEGADAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las.	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	10:59
Mixto para id. á las.	16:48	Correo de id., á las.	17:40
Corto para D.ª María, á las.	5:45	Corto de D.ª María, á las.	20:42

Estación de Guadix

Mixto para Almería á las.	5:55	Mercancías de Almería, á las.	12:28
Correo para id. á las.	14:36	Correo de id., á las.	14:16
Mercancías para id., á las.	15:05	Mixto de id., á las.	22:53

Correo para Baeza (Empalme), á las.	14:6	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	5:35
Mixto para id., á las.	23:18	Correo de id., á las.	14:26

Estación de Moreda

Mixto para Almería, á las.	4:28	Correo de Almería, á las.	15:17
Correo para id., á las.	13:40	Mixto de id., á las.	0:36

Mixto para Baeza (Empalme), á las.	1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las.	13:15
Correo para id., á las.	15:27	Mixto de id., á las.	3:58
Expres para id., á las.	22:19	Expres de id., á las.	7:53

Expres para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10
Correo para id., á las.	13:50	Correo de id., á las.	15:06
Mixto para id., á las.	15:40	Expres de id., á las.	21:53

Estación de Baeza (empalme)

Correo para Almería, á las.	9	Mixto de Almería, á las.	7:25
Mixto para id., á las.	21:07	Correo de id., á las.	19:20

Expres para Moreda, á las.	4:35	Expres de Moreda, á las.	1:25
------------------------------------	------	----------------------------------	------

Estación de Albolote

Mixto para Moreda, á las.	10:02	Expres de Moreda, á las.	10:02
Correo para id., á las.	12:46	Correo de id., á las.	16:02
Expres para id., á las.	19:47	Mixto de id., á las.	18:48

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

PIANOS
ORTIZ Y CUSÓ



LA PRIMERA MARCA
Española

La fábrica de mayor producción y exportación, y que ha logrado ya reputación universal en lucha ventajosa con marcas alemanas y francesas en los mercados de América y Oriente.

Ante el sistema de construcción seguidos por los fabricantes ORTIZ Y CUSÓ han debido sucumbir todos los sistemas anticuados, especialmente el francés.

Venta en competencia de condiciones artísticas y de solidez con cuantos pianos españoles y extranjeros se presentan en plaza.

Siete modelos de pianos derechos y de cola, todos á cuerdas cruzadas pedales fuerte-piano-sordina-tonal, según pedido.

PIANOS modernistas. Incrustaciones de marfil y nácar y de metales ó maderas de colores. Plafones con espejo viselado y pinturas, etc. etc.

PIANOS á plazos desde 5 duros mensuales.

PIANOS Robert Maurell, desde 800 pesetas. Los mejores para estudio. Catálogos gratuitos.

Antonio Sánchez Punzón

Pianista del Sexteto Sánchez.—Marco, núm. 6.—ALMERÍA

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM., 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

ANCHOAS

frescas superiores de Arosa, á 2 pesetas el kilo, en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro-calle de Ricardos, 3.

LA GIRALDÁ

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA
3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raiz de cuantas calcooidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastrero y modisto, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visitad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema RAOUL PIETET

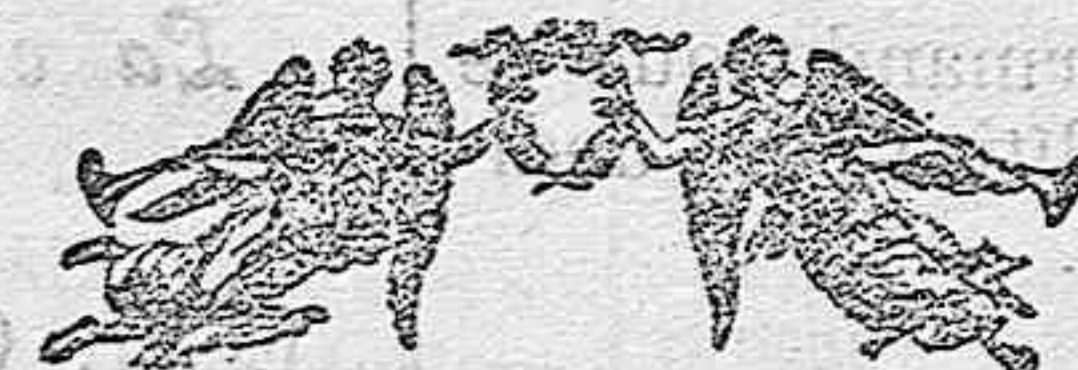
Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por compañeros Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBLE